

**CORPORACIÓN PETROLERA
MANTENSE S.A. COPEMAN**

ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado
el 31 de diciembre de 2018
CON SUS RESPECTIVAS NOTAS

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 10

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	25,292	4,417
Cuentas por cobrar	5	827	12,718
Activos por impuestos corrientes	6	310	105
Inventarios	7	78,110	84,061
Total activos corrientes		104,539	101,301
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos fijos y total activos no corrientes	8	13,133	18,549
TOTAL ACTIVOS		<u>117,672</u>	<u>119,850</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	9,950	22,554
Obligaciones Acumuladas		866	12,808
Pasivos por impuestos corrientes	6	9	-
Total, pasivos corrientes		10,825	35,362
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y total pasivos no corrientes		93,061	70,783
Total pasivos		<u>103,886</u>	<u>106,145</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	10	10,000	10,000
Resultados acumulados		3,786	3,705
Total patrimonio		13,786	13,705
TOTAL		<u>117,672</u>	<u>119,850</u>



Ramón Zambrano Macías
Gerente General



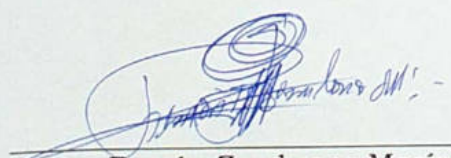
Milton Álava Loo
Contador General

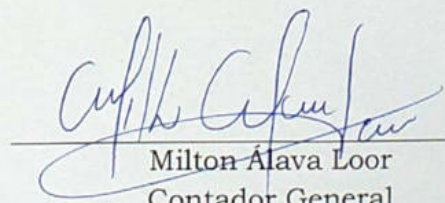
Ver notas a los estados financieros

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS		57,786	108,991
COSTO DE VENTAS		<u>21,440</u>	<u>88,652</u>
MARGEN BRUTO		<u>36,346</u>	<u>20,339</u>
GASTOS			
Gastos administrativos y de ventas	11	32,632	5,955
Gastos financieros		888	1,377
Otros		<u>2,705</u>	<u>9,575</u>
Total gastos		<u>36,225</u>	<u>16,907</u>
Utilidad antes de impuesto		121	3,432
Participación a trabajadores		(18)	(515)
Impuesto a la renta		<u>(23)</u>	<u>(756)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>80</u>	<u>2,161</u>


Ramón Zambrano Macías
Gerente General


Milton Álava Loor
Contador General

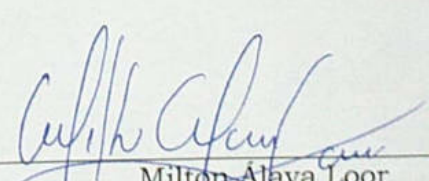
Ver notas a los estados financieros

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Diciembre 31, 2016	10,000	1,545	11,545
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>2,161</u>	<u>2,161</u>
Diciembre 31, de 2017	<u>10,000</u>	<u>3,706</u>	<u>13,706</u>
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>80</u>	<u>80</u>
Diciembre 31, de 2018	<u>10,000</u>	<u>3,786</u>	<u>13,786</u>


Ramón Zambrano Macías
Gerente General


Milton Alava Loo
Contador General

Ver notas a los estados financieros

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	66,053	109,115
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(41,908)	(40,788)
Impuesto a la renta pagado	<u>(226)</u>	<u>(135,546)</u>
Total flujo del efectivo proveniente de actividades de operación	<u>23,919</u>	<u>(67,219)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de activos fijos y total flujo del efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(3,044)</u>	<u>(1,525)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos y total de flujo de efectivo neto utilizado en actividades de funcionamiento	<u>-</u>	<u>70,783</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento durante el período	20,875	2,039
Saldo al inicio del período	<u>4,417</u>	<u>2,378</u>
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>25,292</u>	<u>4,417</u>


Ramón Zambrano Macías
Gerente General


Milton Alava Loo
Contador General

Ver notas a los estados financieros

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN., fue constituida en Manta, provincia Manabí, el 13 de noviembre de 2017, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos para el consumo.

Su domicilio se encuentra la provincia de Manabí, cantón Manta en el Kilómetro 5 1/2, vía circunvalación sector Mazato,

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN, al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que no se verán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada periodo. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%.

2.5 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Estas provisiones que se muestran el rubro cuentas por pagar y pasivos acumulados están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.6 Participación a Trabajadores. La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Venta de bienes. - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos a la transacción.

2.8 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF-PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	473	8,739
Relacionadas	<u>355</u>	<u>3,979</u>
Total	<u>828</u>	<u>12,718</u>

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Activos por impuestos corriente:</i>		
Crédito tributario (Renta)	<u>310</u>	<u>105</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Otros impuestos por pagar	<u>9</u>	=

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Aspectos tributarios: El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro-asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Reformas a varios cuerpos legales

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro-asociativo.
- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

7. INVENTARIO

Representan bienes adquiridos los cuales se encuentran en perfecto estado, disponibles para la venta.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Maquinarias y equipos	21,243	17,549
Construcciones en proceso	-	650
Equipos de Computación	<u>4,654</u>	<u>4,654</u>
Total costo histórico	25,897	22,853
Menos, depreciación acumulada	<u>(12,764)</u>	<u>(4,304)</u>
Total	<u>13,133</u>	<u>18,549</u>

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	8,831	30,015
Otras cuentas por pagar	1,119	6,791
Accionistas	<u>93,061</u>	<u>56,530</u>
Total	<u>103,011</u>	<u>93,336</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	9,950	22,554
No Corriente	<u>93,061</u>	<u>70,782</u>
Total	<u>103,011</u>	<u>93,336</u>

Proveedores– Representan saldos por pagar con vencimientos promedios de 30 hasta 90 días, los cuales no devengan intereses. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados.

Accionistas - Representan créditos otorgados para capital de trabajo los cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento, serán cancelados en función a la liquidez y flujo de la compañía.

10. PATRIMONIO

Capital Social -El capital suscrito y pagado consiste en 10,000 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Un detalle de los gastos de administración y venta es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	15,621	-
Beneficios sociales	3,226	3,209
Aporte a la seguridad social	1,898	2,747
Combustibles y lubricantes	73	-
Honorarios profesionales	278	-
Suministros, materiales y repuestos	601	-
Depreciaciones	8,460	-
Mantenimiento y reparaciones	<u>2,475</u>	-
Total	<u>32,632</u>	<u>5,956</u>

CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A COPEMAN

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN, el 15 de abril de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de CORPORACIÓN PETROLERA MANTENSE S.A. COPEMAN, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.
